

Del reciclaje a la durabilidad



La normativa española y las nuevas políticas europeas impulsan un modelo que prioriza la reparación, la reutilización y la recuperación de materiales para avanzar hacia una economía circular más eficiente.

La rápida evolución tecnológica y la renovación constante de dispositivos incrementan cada año el volumen de equipos que alcanzan el final de su vida útil, haciendo imprescindible un sistema capaz de garantizar su correcta recogida, tratamiento y valorización. España dispone desde hace años de un marco regulatorio consolidado para afrontar este desafío, aunque la estrategia europea está evolucionando hacia un enfoque mucho más amplio en el que el reciclaje comparte protagonismo con la durabilidad, la reparación y la reutilización. Durante 2025, ECOTIC ha gestionado más de 145.000 toneladas de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE), un incremento de más del 80 % en relación a los datos de hace una década. Estos resultados son el reflejo del compromiso de las empresas

adheridas y del trabajo coordinado con administraciones públicas, gestores, distribuidores y el resto de agentes que integran el modelo de gestión de la entidad. La recogida separada continúa mejorando, aunque todavía se sitúa por debajo de las metas marcadas por la Unión Europea, lo que ha llevado a reforzar los objetivos nacionales para 2026.

Un marco legal consolidado

La gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, conocidos como RAEE, se encuentra regulada en España por el Real Decreto 110/2015, una norma que incorporó al ordenamiento jurídico nacional la directiva europea sobre esta materia y estableció las obligaciones de todos los agentes que participan en el ciclo de vida de estos productos. Su objetivo consiste en prevenir la generación

de residuos, mejorar la recogida selectiva y garantizar que los aparatos sean tratados de forma adecuada cuando dejan de ser útiles. Fabricantes e importadores deben financiar la gestión de los residuos derivados de los productos que ponen en el mercado, asumiendo los costes de recogida, transporte, tratamiento, descontaminación y reciclaje. Este modelo ha permitido crear una amplia red de sistemas colectivos de responsabilidad que coordinan la recuperación de millones de equipos cada año y aseguran que los materiales puedan reincorporarse al ciclo productivo. Los establecimientos que comercializan aparatos eléctricos y electrónicos están obligados a recoger gratuitamente un equipo equivalente cuando el consumidor adquiere uno nuevo. Además, los comercios de mayor tamaño deben aceptar pequeños aparatos sin

EVOLUCIÓN DE LAS CANTIDADES DE RAEE GESTIONADAS

Toneladas métricas



Fuente: Ecotic. Elaboración: Electromarket.

necesidad de que exista una compra vinculada, facilitando que los ciudadanos dispongan de canales accesibles.

Gracias a esta estructura, el reciclaje de los RAEE ha experimentado un importante desarrollo durante la última década. Sin embargo, todavía existe un amplio margen de mejora debido a que una parte considerable de los aparatos permanece almacenada durante años en los hogares o termina fuera de los circuitos autorizados de gestión.

Mucho más que un residuo

Los aparatos eléctricos y electrónicos contienen una gran variedad de materiales cuyo valor económico y estratégico resulta cada vez más relevante. Cobre, aluminio, acero, vidrio, plásticos técnicos y pequeñas cantidades de metales preciosos pueden recuperarse mediante procesos de reciclaje especializados, reduciendo la necesidad de extraer nuevas materias primas y disminuyendo el impacto ambiental asociado a su producción.

Al mismo tiempo, determinados equipos incorporan sustancias que requieren un tratamiento específico para evitar riesgos sobre el medio ambiente y la salud. La correcta descontaminación permite retirar componentes potencialmente peligrosos antes de proceder a la recuperación de materiales, evitando emisiones contaminantes y favoreciendo un aprovechamiento más eficiente de los recursos.

La creciente demanda internacional de materias primas críticas ha reforzado además el interés por desarrollar sistemas de reciclaje cada vez más avanzados. Muchos de los minerales presentes en los dispositivos electrónicos son esenciales para la fabricación de baterías, equipos informáticos, sistemas de

telecomunicaciones o tecnologías vinculadas a la transición energética. Según **Gabriel García**, director general de Recyclia, *"cada aparato y cada batería correctamente reciclados permiten recuperar materiales esenciales y reducir nuestra dependencia exterior. La obtención de materias primas secundarias se ha convertido en una actividad estratégica para reforzar la autonomía de recursos de Europa"*.

En 2025, Recyclia gestionó 98.392 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, un 28 % más que el año anterior, lo que permitió recuperar alrededor de 46.400 toneladas de metales férreos, 31.500 de plásticos, 8.650 de metales no férreos y 4.700 de vidrio, materiales que volvieron a incorporarse a nuevos procesos productivos. Paralelamente, la entidad reforzó la recogida de residuos vinculados a la transición energética al gestionar 6.443 toneladas de paneles fotovoltaicos, un 21,8 % más que en 2024, y prácticamente triplicar la recogida de baterías de vehículo eléctrico, una evolución que refleja el creciente peso de estas tecnologías y la necesidad de desarrollar soluciones específicas para recuperar materias primas críticas.

Con el foco en la prevención

La Comisión Europea considera que el aparato más sostenible no es solo aquel que puede reciclarse con facilidad, sino el que permanece operativo durante más tiempo. Esta nueva filosofía pretende reducir la generación de residuos antes de que estos lleguen a producirse. Dentro de esta estrategia adquiere especial relevancia la Directiva sobre el Derecho a Reparar, que los Estados miembros deberán incorporar a su legislación antes del 31 de julio de 2026.

Entre las medidas previstas figura la obligación de los fabricantes de reparar determinados productos cuando resulte posible, la disponibilidad de piezas de recambio durante más tiempo, el acceso a información técnica y una mayor transparencia sobre las condiciones de reparación. De la misma forma, se creará una plataforma europea para poner en contacto a consumidores con talleres especializados y empresas de reacondicionamiento, favoreciendo que reparar resulte una alternativa sencilla y competitiva frente a la sustitución del producto.

El reto de 2026

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ya ha publicado los objetivos mínimos de recogida separada correspondientes a 2026, que mantienen la exigencia derivada de la normativa europea de alcanzar una recogida equivalente, como mínimo, al 65 % del peso medio de los aparatos introducidos en el mercado durante los tres años anteriores, distribuyendo además metas específicas por categorías de productos y por comunidades autónomas.

Alcanzar esos objetivos exigirá reforzar la trazabilidad de los residuos, incrementar la coordinación entre los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor y las administraciones públicas. En paralelo, la nueva plataforma electrónica de gestión de RAEE permitirá disponer de un seguimiento más preciso de los flujos de residuos y facilitará las labores de control e inspección.

El consumidor seguirá desempeñando un papel determinante. Entregar los equipos usados en el establecimiento donde se adquiere uno nuevo, utilizar los puntos limpios y los canales autorizados de recogida, además de optar por la reparación cuando resulte viable, son decisiones que contribuyen directamente a mejorar la eficiencia del sistema y a reducir el consumo de recursos naturales. ■

**REPARAR DEJA DE SER
UNA ALTERNATIVA PARA
CONVERTIRSE EN UNA
PRIORIDAD REGULATORIA EN
EUROPA**